DESPACHO DEL RECTOR

ACTA DE POSESIÓN N° 001

En la Ciudad de Santa Marta D. T. C. H, a los (18) dieciocho días del mes de enero de dos mil veinticuatro (2024), se presentó ante el Rector de la Universidad del Magdalena, el señor **ALVARO JOSÉ MENDEZ NAVARRO** identificado con la cédula de ciudadanía N° 84.458.088, con el fin de tomar posesión del empleo de **VICERRECTOR DE UNIVERSIDAD, CÓDIGO 077, GRADO 23**, para el cual fue nombrado con carácter ordinario por Resolución Rectoral N° 009 del dieciocho (18) de enero de 2024 de la Universidad del Magdalena, con una asignación básica mensual de **TRECE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE ($13.438.918.00)**.

Para tal efecto se toma el juramento ordenado por el Artículo 122 de la Constitución Política y el Artículo 23 del Acuerdo Superior N° 013 de 2011. Manifestando bajo la gravedad de juramento no estar incurso en causal alguna de inhabilidad general o especial, de incompatibilidad o prohibición establecida en la Ley 4ª de 1992 y demás disposiciones vigentes para el desempeño de empleos públicos.

El señor **ALVARO JOSÉ MENDEZ NAVARRO** se identificó con la cédula de ciudadanía 84.458.088.

ALVARO JOSÉ MENDEZ NAVARRO
El Posesionado

PABLO HERNÁN VERA SALAZAR
Rector

Proyecto: José Francisco Gómez Cárdenas PE GDO DTH